



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Comandante-Jefe del Cuerpo de Bomberos del Cantón Palanda.	Representar legal, judicial y extrajudicial a la institución; gestionar administrativa, financiera, operativa y técnicamente al CB-CP en forma eficiente y eficaz mediante la aplicación de políticas, normas y estrategias que permitan lograr el cumplimiento de la misión y visión institucional.	Indicadores de gestión institucional	100% de eficacia en el logro de los objetivos estratégicos institucionales.
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
3	Nivel Técnico Operativo	Atención de los requerimientos de la ciudadanía del cantón Palanda en áreas de control de incendios, rescate y salvamento, manejo de materiales peligrosos, auxilios generales dentro de su área de acción; y, en otras áreas del país, en caso de requerirlo, además de realizar las inspecciones técnicas.	Emergencias atendidas (control de incendios, rescate y salvamento y manejo de materiales peligrosos, auxilios generales)	100% de eficacia en el logro de los objetivos estratégicos institucionales.
4	Dirección Prevención (B2)	Incrementar, ejecutar, controlar y evaluar las actividades en prevención y protección a la comunidad de los riesgos de incendio a fin de salvar vidas y minimizar las pérdidas materiales, del conglomerado social.	Actividades de prevención y protección a la comunidad	100% de eficacia en el logro de los objetivos estratégicos institucionales.
6	Dirección Instrucción (B3)	Mantener las actividades de Formación, actualización y capacitación de Bomberos, a fin de mantener un personal bomberil altamente profesional y técnicos en el desempeño de sus funciones; así como brindar capacitación técnica a la ciudadanía.	Actividades de formación, actualización y capacitación.	100% de eficacia en el logro de los objetivos estratégicos institucionales.
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
10	Gestión Contable	Verifica y controla que ingreso de todo documento previo al desembolso cumpla los requisitos y respaldos que determina la Ley de Régimen Tributario. Presentar informes financieros, balances y comprobantes de Pago.	Manejo y control contable	100% de eficacia en el logro de los objetivos estratégicos institucionales.
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				NO APLICA. El Cuerpo de Bomberos del cantón Palanda no reporta al GPR
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/12/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			TALENTO HUMANO (E)	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			Mgs. Lady García Jiménez.	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			alegarcia@bomberosdepalanda.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			73041227	